



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N°: 7.475/

PARRAL, 18 Nov 2014

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996.
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal Don **IVAN DAMINO HERNANDEZ**.

DECRETO:

1.- **CONCEDASE**, Descanso Laboral, correspondiente al año 2014, a don(a) **VALESCA AGURTO TRONCOSO**, Honorarios, por los días que se señala:

| N° DIAS | DESDE | HASTA |
|---------|-------------|-------------|
| 05 | 24.11.2014. | 28.11.2014. |

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.



Alejandro Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/epc.

DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal.



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL
 (SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

LEJUNTO TRONCOSO Valesca Irene
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombres

17.717-5276 _____
 R.U.T. Grado

DIDCO OPD
 Dirección Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Descanso Laboral de acuerdo a Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios vigente año 2014.-

Días hábiles solicitados: 5

A contar desde el: 24 noviembre 2014 hasta el: 28 noviembre 2014

Días pendientes: _____

SERÉ REEMPLAZADO POR: _____



[Firma]
 Vº Bº Jefe Directo



[Firma]
 DIRECTORA

 Firma Funcionario

[Firma]
 Vº Bº Unidad Personal

